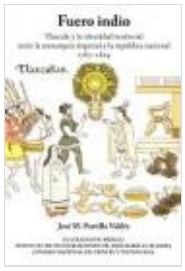
Fuero Indio

Tlaxcala y la identidad territorial entre la monarquía imperial y la república nacional 1787-1824



Autor

José M. Portillo Valdés

Sinopsis

Fuero indio es una expresión que puede resultar extraña. Habitualmente se ha entendido que el fuero, en América, se refería sobre todo a determinados cuerpos sociales -clero y militares, principalmente- y en la época liberal a representantes públicos. Sin embargo, el estudio de casos como el de la provincia de Tlaxcala muestra que, al igual que en la parte europea de la monarquía, también en América se dieron escenarios de foralidad territorial. Con características muy peculiares que marcan notables diferencias respecto de los territorios forales europeos (provincias vascas, reino de Navarra, territorios de la corona de Aragón), la provincia de Tlaxcala presentó rasgos que la asimilaban a estos cuerpos políticos. Tanto fue así que en varias ocasiones fue referida como una "nueva Vizcaya" americana, pues, al igual que los vizcaínos, pudo consolidar un relato sobre la identidad territorial que presentaba a la provincia como una antigua república adherida voluntariamente a la corona de Castilla y dotada de unas instituciones particulares y un derecho propio. Se trataba de una provincia india y no sólo indígena, en el sentido de que ese fuero o derecho propio se refería exclusivamente a los indios y su gobierno.

Impreso

Año de publicación: 2015

Presentación: Libro de tacto blando (Libro)

Tamaño: 21.5 x 15 x 1.2 cm

Número de páginas del contenido principal: 259 Páginas

ISBN13: 9786074628524

$230 MXN

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Este libro analiza cómo esa condición de provincia foral sirvió para resistir con notable éxito el proceso de imperialización de la monarquía operado desde 1787 y llegar a la crisis de la monarquía y el surgimiento del primer constitucionalismo con una asentada corporeidad política, al igual que las provincias vascas en el otro lado de la monarquía. En el tránsito de la monarquía imperial española a la república nacional mexicana Tlaxcala quedará finalmente, de 1824 y hasta 1856, como territorio de la federación. Se trata, pues, de un interesante caso de supervivencia territorial derivada de una previa condición jurídico-política foral que debe verse desde una perspectiva atlántica.



Sobre el autor

José M. Portillo Valdés

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen